

sometidos a la aprobación de la Junta, así como pedir su entrega o envío gratuito a su domicilio.

Todos los accionistas tienen derecho a asistir o estar representados en la Junta, en la forma prevista por la Ley.

Las Palmas de Gran Canaria, 13 de mayo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Jesús María Ugarte Ugarte.—32.731.

TAGOMAGO INVESTMENT II, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta General de Accionistas de las Sociedad, con carácter ordinario, que se celebrará en Boadilla del Monte, Ciudad Grupo Santander, Avenida Cantabria s/n, los días 25 de junio de 2008, a las diez horas, en primera convocatoria, y 26 de junio de 2008, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria), Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2007, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar en su caso.

Cuarto.—Auditores de Cuentas de la Sociedad. Acuerdos a adoptar en su caso.

Quinto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos Sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Boadilla del Monte, 19 de marzo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, don Carlos Estévez Navarro.—34.022.

TAI CORUÑA, S. A.

Junta general ordinaria

El Administrador único de la sociedad Tai Coruña, S.A., convoca a sus accionistas a la Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio sito en A Coruña, calle Luciano Caño, n.º 2, 1.º, el próximo día 25 de junio de 2008, a las 12 horas, en primera convocatoria, y en el mismo local el día 26 de junio de 2008, a las 12 horas, en segunda convocatoria, si fuese precisa.

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), correspondiente al ejercicio 2007.

Segundo.—Aplicación del resultado.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión social.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Los accionistas pueden obtener de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a aprobación de la Junta.

Culleredo (A Coruña), 22 de abril de 2008.—El Administrador único, José Manuel Núñez Coejo.—30.577.

TALLERES ALLUS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de la Junta General de Accionistas

De conformidad con lo previsto los Estatutos de la sociedad Talleres Allus, Sociedad Anónima por acuerdo del Órgano de Administración, se convoca Junta General Ordinaria para el próximo día 26 de junio de 2008, a las 12:00 horas, en primera convocatoria, o en 2.ª convocatoria, el día 27 de junio de 2008, a las 12:00 horas, en la sede social de la empresa, sita en E Gunea, 68 de Asteasu.

Orden del día

Primero.—Aprobación de cuentas.

Segundo.—Informe de gestión.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Asteasu, 16 de mayo de 2008.—Administrador, Bernardo Jáuregui Etxabe.—33.991.

TALLERES ARRIARÁN, SOCIEDAD ANÓNIMA LABORAL

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas de la entidad a la Junta general ordinaria que se celebrará el próximo día 26 de junio de 2008, en el domicilio social, sito en Villabona, Regata Otxabiko, sin número, a las 11:00 horas, en primera convocatoria, y, en su defecto, el siguiente día, 27 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y decidir sobre los puntos del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, del informe de gestión y de la propuesta de aplicación de los resultados correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social.

Tercero.—Cese y nombramiento de Administradores.

Cuarto.—Delegación de facultades para elevar a público e inscribir en su caso, los acuerdos contenidos en el acta de la sesión, así como para efectuar el preceptivo depósito de cuentas.

Quinto.—Elaboración, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

De acuerdo con lo estipulado en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la fecha de esta convocatoria cualquier accionista podrá obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como en su caso, el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas.

Villabona, 14 de mayo de 2008.—El Administrador solidario, José Ramón Chinchurreta Garmendia.—34.066.

TARCAL INVERSIONES, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta General de Accionistas de las Sociedad, con carácter ordinario, que se celebrará en Boadilla del Monte, Ciudad Grupo Santander, Avenida Cantabria s/n, los días 25 de junio de 2008, a las diez horas treinta minutos, en primera convocatoria, y 26 de junio de 2008, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria), Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2007, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar en su caso.

Cuarto.—Auditores de Cuentas de la Sociedad. Acuerdos a adoptar en su caso.

Quinto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos Sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Boadilla del Monte, 19 de marzo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, don José Llurba Abella.—34.023.

TECNAUTOMAT, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los accionistas de la Junta general ordinaria que se celebrará en Gordoniz, número 22, sexto, Bilbao (Vizcaya), a las dieciocho horas del día 26 de junio de 2008, en primera convocatoria, y en su caso, el siguiente día 27 de ese mes y en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión de la sociedad correspondientes al ejercicio 2007, así como de la gestión social y aplicación del resultado del citado ejercicio.

Segundo.—Nombramiento o reelección de Auditor de cuentas.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Los accionistas podrán obtener gratuitamente de la sociedad copia de los documentos sometidos a la aprobación de la Junta y del informe de auditoría.

Bilbao, 8 de mayo de 2008.—La Secretaria del Consejo de Administración, Felisa Ranedo Ruiz.—30.591.

TECNITASA GESTIÓN HIPOTECARIA SOCIEDAD ANÓNIMA.

Ampliación Orden del Día de la Junta General Ordinaria

El 5 de mayo de 2008 se publicó en el BORME y en el diario Expansión de Madrid, convocatoria de Junta General Ordinaria de accionistas, que se celebrará en primera convocatoria el día 10 de junio de 2008, a las doce horas, y el día 11 de junio de 2008, en segunda convocatoria, a la misma hora, en Madrid, Hotel Eurobuilding, calle Padre Damián, número 23. En el plazo legalmente previsto y con la forma debida, se ha solicitado, al amparo del artículo 97 de la LSA, complemento del orden del día, introduciendo dos nuevos puntos del

Orden del día

Primero.—Delegación y autorización al Consejo de Administración para la permuta de las acciones de Técnicos en Tasación Sociedad Anónima por las acciones que ésta posee de la compañía Tecnitas Gestión Hipotecaria, Sociedad Anónima.

Segundo.—Autorización al Consejo de Administración de la Sociedad para la adquisición derivativa de acciones, por parte de la propia Sociedad, en los términos previstos por la Ley, así como para su posterior enajenación, o bien la reducción del Capital Social, y modificación del artículo correspondiente de los Estatutos Sociales.

Se ha solicitado la presencia de notario para que levante acta de la mencionada Junta General Ordinaria.

Madrid, 14 de mayo de 2008.—Secretario del Consejo de Administración, Francisco Javier Gallardo Redondo.—34.048.

TECNOLASER, INSTITUTO ANDALUZ DE BIOTECNOLOGÍA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración de «Tecnolaser, Instituto Andaluz de Biotecnología, Sociedad Anónima», en cumplimiento de los preceptos legales y estatutarios en vigor, ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas que se celebrará, en primera convocatoria el próximo día 23 de junio del 2008, a las veintiuna horas, que tendrá lugar en el domicilio de calle Gregor J. Mendel, número 6, de la Isla de la Cartuja de Sevilla, o en segunda convocatoria el día 24 de junio del 2008, a la misma hora y en el mismo lugar, con el fin de deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias y Memoria correspondientes al ejercicio 2007.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la Gestión del Consejo de Administración durante el 2007.

Tercero.—Acuerdo que proceda sobre la aplicación del resultado del ejercicio.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta General Ordinaria, o en su caso, designación de dos interventores para su aprobación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 113 del vigente texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Todo accionista tiene derecho a obtener de forma inmediata y gratuitamente los documentos que vayan a ser sometidos a aprobación. Así mismo tiene derecho a examinar en el domicilio social cuantos documentos estime oportuno a tal fin.

Sevilla, 30 de abril de 2008.—El Secretario del Consejo, Fdo.: José Antonio Pérez Agustí.—30.418.

TELYNET, S. A.

El Consejo de Administración de la sociedad, ha acordado convocar a los señores accionistas para la celebración de la Junta General Ordinaria de Accionistas de «Telynet, Sociedad Anónima» que tendrá lugar en primera convocatoria, el día 26 de Junio de 2008, a las quince horas, en el domicilio social de la entidad, sito en Alcobendas (Madrid), calle La Granja, número 8 y, en segunda convocatoria, el siguiente día 27 de junio, a la misma hora y en el mismo lugar, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias) y propuesta de aplicación de resultados, si procede, correspondiente al ejercicio 2007.

Segundo.—Censura y en su caso, aprobación de la gestión del Órgano de Administración, correspondiente al ejercicio 2007.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

De conformidad con lo dispuesto en el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se recuerda a los señores accionistas, el derecho que les asiste de examinar en el domicilio social o pedir el envío gratuito de los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta General.

Madrid, 20 de mayo de 2008.—El Presidente del Consejo, Don Jesús Aguirre de la Cuesta.—33.996.

TENENFI, S. A.

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, celebrado el día 23 de abril de 2008, se convoca a los accionistas a Junta General Ordinaria a celebrar en el domicilio social, en calle Feria, número 14, de Sevilla, el día 23 de junio de 2008, a las diez horas, en primera convocatoria, o el siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación de las Cuentas Anuales del ejercicio 2007 (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e Informe de Gestión.

Segundo.—Propuesta de aplicación del resultado económico del ejercicio 2007.

Tercero.—Aprobación de la gestión social durante el ejercicio 2007.

Cuarto.—Cese de todos los consejeros, fijación del número de miembros del Consejo de Administración dentro del mínimo y máximo fijados en los Estatutos y nombramiento de consejeros.

Quinto.—Aprobación del acta de la reunión o, en su caso, nombramiento de interventores para ello.

Se recuerda a los señores accionistas respecto al derecho de asistencia lo dispuesto en los artículos 104 y siguientes de la Ley de Sociedades Anónimas y 13 de los Estatutos Sociales, y que de conformidad con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, podrán obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Sevilla, 5 de mayo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Manuel Carrera Maldonado.—30.563.

TERMOTECNIA LLOYD INDUSTRIAL, S.A.

Se convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará en el domicilio social, el día 25 de junio de 2008, a las once horas en primera convocatoria y, en su caso, el día 26 de junio de 2008, en el mismo lugar y hora, en segunda, para deliberar y resolver sobre el siguiente.

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de la cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y memoria) y propuesta de aplicación de resultados, relativos al ejercicio social 2007.

Segundo.—Censurar y, en su caso, aprobar la gestión del Órgano de Administración referente al mismo ejercicio.

Tercero.—Prórroga cargo Auditor de Cuentas.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta o nombramiento de Interventores para su posterior aprobación.

A partir de esta convocatoria y conforme al artículo 144 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, el informe del auditor de cuentas, o solicitar su envío de forma inmediata y gratuita.

Barcelona, 4 de mayo de 2008.—Don Alfonso Palomo García, Presidente del Consejo de Administración.—32.609.

TESTARROSA 1985, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta General de Accionistas de las Sociedad, con carácter ordinario, que se celebrará en Boadilla del Monte, Ciudad Grupo Santander, Avenida Cantabria s/n, los días 25 de junio de 2008, a las once horas, en primera convocatoria, y 26 de junio de 2008, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria), Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2007, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar en su caso.

Cuarto.—Auditores de Cuentas de la Sociedad. Acuerdos a adoptar en su caso.

Quinto.—Nueva redacción de la totalidad de los Estatutos Sociales.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos Sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Boadilla del Monte, 19 de marzo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, don Jorge Ondiviela Villanova.—34.024.

TEXFINCO, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta General de Accionistas de las Sociedad, con carácter ordinario, que se celebrará en Boadilla del Monte, Ciudad Grupo Santander, Avenida Cantabria s/n, los días 25 de junio de 2008, a las once horas treinta minutos, en primera convocatoria, y 26 de junio de 2008, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria), Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2007, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar en su caso.

Cuarto.—Auditores de Cuentas de la Sociedad. Acuerdos a adoptar en su caso.